



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-212-RC
Machachi, 22 de julio de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 21 de julio de 2022, por unanimidad:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 256 del COOTAD:

RESUELVE:

Autorizar la Reforma Presupuestaria propuesta en el Memorando 2022-183-DFM del 20 de julio de 2022 suscrito por el Dr. Galo castro director financiero, que contiene el informe de reforma de acuerdo al nuevo estatuto orgánico por procesos, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA	DIRECCIÓN	PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	COMPONENTE	DISMINUCIÓN	AUMENTO
3.2.1	OBRAS PÚBLICAS	Mejoramiento y remodelación del área de atención ciudadana del Registro de la Propiedad del Cantón Mejía.	75.05.01	Contratación del servicio para mejorar y reparar el registro de la propiedad del Cantón Mejía.	\$22.000,00	
2.1.1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y DEPORTES	Fortalecimiento o educativo, social, cultural, deportivo y comunitario	73.02.05	Desarrollo y rescate de las costumbres y manifestaciones artísticas culturales.		\$22.000,00
TOTAL					\$22.000,00	\$22.000,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA